

7010 JAN 28 AM 10: 12

Guayaquil, 20 de enero del 2010

Serior
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, comunico a usted que con fecha cinco de agosto del año dos mil nueve, se registraron transferencias de acciones en la compañía **FURTERMOS S.A.**, que quedaron registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la siguiente manera:

El señor Antonio García Reyes, portador de la cédula de ciudadanía No. 0918364811, ha cedido y transferido Setecientas (799) acciones ordinarias y nominativas que poseía en el capital social de la compañía FURTERMOS S.A., a favor del señor ROMULO RIVERO ALMEIDA, portador de la cédula de ciudadanía No. 0911241198, perdiendo en consecuencia su calidad de accionista de dicha compañía.

El señor Williams Vargas Peñafiel, portador de la cédula de ciudadanía No. 0917213175, ha cedido y transferido Una (1) acción ordinaria y nominativa que poseía en el capital social de la compañía FURTERMOS S.A.., a favor del señor MARIO VITE BRIONES, portador de la cédula de ciudadanía No. 0917614984, pediendo en consecuencia su calidad de accionista de dicha compañía.

Se deja constancia que tanto los "cedentes" como los "cesionarios" son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente

GERENTE FURTERMOS S.A.

On 2 11.28